

Guayaquil, 20 de abril del 2020

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

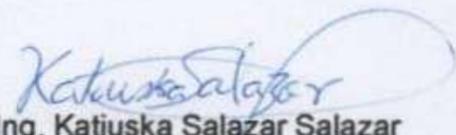
CONSTRUHEGONZA S.A.

Ciudad. -

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisaria Principal de la Compañía CONSTRUHEGONZA S.A, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, que se resume así:

- 1) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas de la Compañía.
- 2) La correspondencia, libros de Actas de la Junta General de Sogas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se Llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3) La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son convenientes.
- 4) Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.
- 5) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
- 6) Las cifras representadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.
- 7) Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Pymes), según disposición de la Superintendencia de Compañías, así como por las dadas por el Servicio de Rentas Internas.
- 8) No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las Juntas Generales de los accionistas.
- 9) La convocatoria a Junta General de los accionistas de la Compañía se realiza de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 10) En los expedientes de las Juntas Generales de los accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- 11) Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
Ing. Katiuska Salazar Salazar  
C.I.0924025729  
COMISARIA PRINCIPAL